

Trabajo territorial y micropolítica en la pandemia: entre inmunidad y comunidad

Catalina Ruz Escobar*

Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile, Chile

31

Resumen

El presente artículo expone el trabajo territorial que surgió con motivo de la revuelta social del 18 de octubre del 2019 en Chile. A partir de este contexto, la autora aborda formas de respuesta comunitaria a la crisis social y sanitaria por el COVID-19, como las asambleas, espacios que sostienen la organización comunitaria y el cuidado de la vida mediante el enfoque de la micropolítica. Finalmente se analiza la relación entre inmunidad y comunidad, términos antagónicos que operan simultáneamente como dispositivos para abordar la pandemia actual.

Palabras clave: trabajo territorial, COVID-19, comunidad, inmunidad, micropolítica, revuelta social.



CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Ruz Escobar, Catalina. "Trabajo territorial y micropolítica en la pandemia: entre inmunidad y comunidad". *Trabajo Social* 24 (1): 31-48. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. DOI: 10.15446/ts.v24n1.94839

Recibido: 4 de abril del 2021. **Aceptado:** 2 de julio del 2021.

* rosasruzo5@gmail.com/ ORCID: 0000-0001-5238-6337

Territorial Work and Micropolitics in the Pandemic: Between Immunity and Community

Abstract

This paper exposes the territorial work that arose on the occasion of the social revolt of October the 18th, 2019 in Chile. From this context, the author addresses forms of community response to the social and health crisis caused by COVID-19, as the assemblies are spaces that sustain community organization and care for life through the micropolitics approach. Finally, the relationship between immunity and community is analyzed, antagonistic terms that operate simultaneously as devices to address the current pandemic.

Keywords: community, COVID-19, immunity, micropolitics, social revolt, territorial work.

Trabalho territorial e micropolítica na pandemia: entre a imunidade e a comunidade

Resumo

Este artigo apresenta o trabalho territorial que emergiu durante a revolta social de 18 de Outubro no Chile. Aborda as formas de resposta da comunidade à crise social e sanitária causada pela COVID-19. Neste contexto, apresenta as assembleias como espaços que sustentam a organização e o cuidado da vida através da abordagem da micropolítica. Finalmente, é analisada a relação entre imunidade e comunidade, como termos antagônicos que funcionam simultaneamente como dispositivos para enfrentar a actual pandemia.

Palavras-chave: trabalho territorial, COVID-19, imunidade, comunidade, micropolítica, revolta social.

Introducción

En el contexto de la pandemia COVID-19, se han dado diversos cambios que han afectado las rutinas, las formas de vida, la indumentaria cotidiana (uso de mascarillas), y lo que percibíamos como *normalidad* también se ha transformado. Con las medidas de distanciamiento social que se instalaron tempranamente, se prohibió el uso de los espacios públicos y los desplazamientos al aire libre que no estuvieran justificados por una actividad laboral, destinada a cubrir servicios de primera necesidad.

De un día para otro, la revuelta social del 18 de octubre que pretendía no *soltar la calle* debía restringir la movilización para cumplir con las cuarentenas propuestas por las autoridades de la salud. Las asambleas territoriales tuvieron que pasar a ser —si los recursos tecnológicos lo permitían— reuniones virtuales para sostener el desfallecimiento de la protesta social y atender desde los territorios las necesidades producidas por la crisis sanitaria. Esta complejidad comenzaba a expresar los efectos sociales de la pandemia, y a espejar los abusos del modelo neoliberal que dieron lugar al estallido social. En efecto, la crisis sanitaria emergió en “el mayor estallido social, desde que se recuperó la democracia, es decir, en los último 30 años” (Garcés 2020, 11), lidiando con la reactivación del tejido social en algunos territorios, donde la vida estaba politizándose en contra del individualismo y el capitalismo. El 18 de octubre del 2019 constituye un hito histórico para la sociedad en su conjunto, pues a partir de ahí, “estamos, entonces, siendo testigos de nuevos actores y de nuevas temporalidades” (Garcés 2020, 20); pero también estamos siendo parte de un acontecimiento que irrumpió la normalidad y vino a transformar la mentalidad en cuanto a la importancia de colectivizar los problemas sociales y luchar contra las injusticias.

La *nueva normalidad* que el gobierno pretendía imponer tras el estallido debía enfrentar la inestabilidad de la democracia institucional latente. Con todo, la aparición de la COVID-19 supuso una nueva alteración de la normalidad. Ante lo cual, los territorios organizados manifestaron la desigualdad social que exponían las medidas sanitarias y el abandono de la población a subsistir con precarias condiciones de vida. En este contexto, la salud pública cobró importancia en la gestión de la pandemia, y puso en tela de juicio la precariedad de las políticas neoliberales. De ahí que las medidas de subsidiaridad del Estado en un momento de crisis social hicieran notar la carencia de garantías a servicios y prestaciones sociales básicas. Las políticas neoliberales de emergencia expresaron su lógica distributiva de asignaciones parches, es decir, de repartos que perpetúan la política pública focalizada,

sin pretender universalizar coberturas básicas y mínimas para garantizar el disfrute de los derechos fundamentales. Esto queda demostrado, no solo por el insuficiente “bono COVID” que se entregó en el 2020 como un subsidio por hogar, a las familias más vulnerables del país, sino porque dicho bono y otras ayudas, tales como cajas de alimentos, pretenden cubrir necesidades urgentes, independientemente de las garantías al derecho a la vivienda, a la salud, a los servicios básicos, a la educación y a la conectividad a Internet, que hoy es imprescindible. Estos últimos aspectos, en tanto que derechos sociales, no fueron cubiertos por las prestaciones del gobierno.

Lo anterior puso de manifiesto el carácter empresarial del gobierno de turno por encima del cuidado a la vida, con gestiones incapaces de responder a la suspensión de la normalidad y a la necesidad urgente de ampliar la subsidiaridad con la que opera el Estado. Así, el descrédito de la gestión pública ante la crisis social y sanitaria dismanteló, por ejemplo, la colapsada infraestructura de los hospitales públicos. Sin embargo, la imagen que el gobierno ha intentado dar a la población no asume las fallas del modelo económico, más bien, desvirtúa las inoperancias con noticias rimbombantes, como la llegada de equipamiento para enfrentar la COVID-19¹. No obstante, la mala gestión ha obligado al gobierno a implementar cambios en los ministerios que no han estado a la altura de responder a la crisis².

En este contexto, la respuesta comunitaria de grupos organizados territorialmente ha sido crucial para activar redes de apoyo para las/os más vulnerables. Se han realizado innumerables ollas comunes, acopios de alimentos y de artículos de primera necesidad, para sostener los cuidados frente a la fragilidad y el empobrecimiento. La consigna popular en los primeros meses más críticos de la pandemia sostenía que *solo el pueblo ayuda al pueblo* para enfrentar conjuntamente el malestar, la inseguridad y la inestabilidad que la pandemia agudizó. Junto con ello, las personas organizadas intentaban dar importancia a los cuidados, visibilizando y apelando al reconocimiento de las personas ocupadas de estos, así como al trabajo doméstico,

-
- 1 En junio del 2020, Chile recibió de forma mediática un cargamento que incluía 105 ventiladores y 400 equipos de cánulas nasales de alto flujo, donados por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), además de 28 ventiladores y 250.000 mascarillas compradas por el Ministerio de Salud (Prensa Presidencia 2020).
 - 2 En efecto, la mala gestión de la pandemia por parte del ministro de Salud, Jaime Mañalich implicó su salida por el ocultamiento de las cifras de muertes por COVID-19, pues mientras el Gobierno consignaba 3.101 fallecidos, los números que había recibido la OMS llegaban a 5.000 decesos, en junio del 2020 (Gilbert 2020).

incluyendo dichos aspectos como parte de la salud, y como un tema político de primer orden.

Abordar los efectos de la COVID-19 trajo la oportunidad para seguir nutriendo los vínculos que se venían cocinando desde el estallido social, en torno a la solidaridad, actualizando las demandas para aplacar el contagio y desafiando la distancia social para evitar la enfermedad. En este sentido, las frecuencias micropolíticas en las asambleas han facilitado la respuesta a la pandemia en territorios que se resisten al modelo económico neoliberal, cuyas articulaciones han sido vitales para enfrentar las necesidades generadas por la cesantía y por la imposibilidad del sector informal precarizado de autogestionar la vida, y cuyas condiciones inestables fueron inmediatamente afectadas por la crisis.

Es por esto que cabe realzar el trabajo territorial para enfrentar la crisis mediante acciones de solidaridad, con los saberes históricos y ancestrales que forman parte de la memoria de las comunidades que se enfrentan con sus propias herramientas a las adversidades del modelo económico. Desde este lugar, el presente texto busca poner de relieve, en el contexto de pandemia por la COVID-19, el trabajo territorial en torno a las respuestas comunitarias, el cual ha operado para brindar apoyo a las/os sujetos más afectados por la crisis sanitaria.

El texto aborda en primer lugar aspectos descriptivos del trabajo territorial surgido con la revuelta social del 18 de octubre, que han sido un caldo de cultivo en la configuración de una respuesta a la pandemia. En segundo lugar, aterriza el trabajo de los territorios exponiendo el papel de las asambleas. Para esto, plantea que la micropolítica es un enfoque para enfrentar la crisis social y sanitaria, por medio de formas de organización más transversales y abiertas a la articulación fuera de la lógica institucional. En tercer lugar, el texto analiza la tensión entre inmunidad y comunidad. El antagonismo que a nivel teórico y práctico existe entre dichos términos, apunta a que es preciso desentrañar el carácter inmunitario del modelo capitalista global con que se aborda la pandemia, pero, sobre todo, plantea el reconocimiento de la comunidad no como amenaza a la inmunización, sino como un espacio para proteger la existencia. Finalmente, el texto concluye con algunas ideas y reflexiones surgidas del desarrollo de los planteamientos, que responden a un análisis descriptivo que articula lo teórico-práctico con la reflexión. En este sentido, el trabajo atiende a una metodología comprensiva, situada y contextual, entre la discusión teórica y la compleja coyuntura pandémica.

Trabajo territorial y respuesta comunitaria

El trabajo territorial germinó con el estallido social del 18 de octubre, a partir del cual nacieron espacios de encuentro en los territorios para organizar la lucha y la transformación social, gestándose un horizonte común para sostener la revuelta y las demandas. El estallido social nos sorprendió “en medio de un agotamiento de las formas políticas tradicionales, que en cierto grado, comprometen al Estado y los grupos en el poder como a los grupos opositores y al pueblo, en un sentido más amplio” (Garcés 2020, 20).

La protesta social sentó las bases del trabajo territorial, y permitió canalizar las demandas de justicia social configurando un fenómeno masivo que, tomó diversas formas en la mayor parte de los barrios de Santiago y también en las regiones. El pueblo “caceroleó”, salió a sus calles y avenidas, se reunió en las plazas, reactivó sus tradiciones comunitarias, organizó actividades para los niños, revivió “ollas populares”, almuerzos colectivos, actos culturales [...] La de la lucha en contra de la dictadura afloró, irrumpió y reanimó el encuentro con los vecinos y los sentidos colectivos y comunitarios [...]. (Garcés 2020, 29)

En los barrios la energía de la gente expresaba el deseo de escucharse mutuamente, para pensar juntos y compartir el desafío de lo que se gestaba como una asamblea constituyente. En este contexto, el trabajo de base en los territorios estaba directamente conectado con la protesta social para articular la lucha con demandas comunes aglutinadas bajo la consigna de *hasta que la dignidad se haga costumbre*³.

Transcurridos casi seis meses de vivenciar este proceso de reconfiguración del tejido social y de articulación de nuevos agentes en los territorios; el confinamiento significó una doble tragedia para la vida política y colectiva, pues mientras se encaminaba la lucha social, la crisis sanitaria comenzaba a demandar cuestiones urgentes que desviaron el proceso que venía de la revuelta, enfocándolo en la contingencia que exigía la COVID-19.

Además, la urgencia tomaba un rumbo que implicó desobedecer ciertas medidas de distanciamiento del cuerpo social para satisfacer necesidades básicas.

3 Este fue uno de las consignas más compartidas y representativas de los objetivos de la revuelta. Si bien enuncia un reclamo metafórico, encarna el despertar social frente a 30 años de abusos, que se gatilló con el alza de la tarifa del metro, cuando durante la semana del 14 al 18 de octubre, las/os estudiantes secundarios llamaron a evadir el pago de los boletos, e ingresaron a los metros saltando los torniquetes evadiendo el pago, mientras las estaciones fueron rápidamente custodiadas por carabineros de Fuerzas Especiales (Garcés 2020).

Con ello, la sensación de agobio, inseguridad y temor lidiaba con el virus y con la restricción del Estado de derecho para la protección de la vida, llevando la crisis a la instauración de medidas excepcionales, como el toque de queda instaurado apenas se confirmaron los primeros contagios venidos del extranjero en marzo del 2020 y que siguió vigente hasta el 30 de septiembre del 2021, albergando, no obstante, una situación de excepcionalidad permanente⁴. Esto explica también el incremento de la militarización de la sociedad con la llegada de la COVID-19, en la medida en que los militares en las calles cumplen una labor más policial que sanitaria, aunque el gobierno diga lo contrario, considerando que venimos de una revuelta social y de procesos de insurrección masiva en un gobierno de derecha neoliberal.

Cabe señalar que en el contexto de la crisis social que venía ocurriendo con la revuelta, con la movilización de los territorios organizados, el pueblo pidió una Asamblea Constituyente, ante lo cual la clase política determinó acoger un cambio en la Constitución, pero mediante un plebiscito marcado por plazos establecidos por los políticos chilenos.

“Se trata, entonces, de un acuerdo que acoge la voluntad ciudadana expresada en las calles por cambiar la Constitución, pero que fija ‘por sí y ante sí’ los modos en que el cambio debe producirse” (Garcés 2020, 57). Este proceso tuvo un plebiscito nacional el 25 de octubre del 2020, es decir, en plena pandemia. En este sentido, a pesar de la crisis sanitaria, el proceso constituyente es parte del complejo escenario dentro del cual la contingencia con respecto a la elección de los constituyentes es uno de los ejes del trabajo territorial que se cruza con la coyuntura socio-sanitaria. Así, el proceso por una nueva Constitución marca un hito ineludible. Por un lado, demarca una suerte de victoria ganada por la revuelta social para terminar con la Constitución de Pinochet, pero, por otro lado, muestra la manipulación del gobierno y de las élites de poder en su afán autoritario de dirigir un proceso que ha cristalizado las diversas demandas ciudadanas frente al neoliberalismo. Todo ello ha generado un descrédito del mismo proceso constituyente y realizado la fuerza del trabajo territorial para dar respuesta a la precarización de la vida.

4 Los análisis sobre la excepcionalidad han proliferado en este contexto de pandemia, en el cual el Estado ha hecho carne las medidas que le otorgan un rango de autoridad y resguardo de su poder. No profundizaremos en este tema, no obstante, vale la pena señalar que la militarización de la política también encaja en la excepcionalidad y el autoritarismo estatal, así como con la primacía de un régimen presidencialista.

En este sentido, la contingencia ha afectado de manera común a los distintos territorios tanto en los temas constituyentes como en los temas sanitarios, que a su vez han tenido efectos en las asambleas, pues la participación de vecinas/os/es ha disminuido y se han articulado ayudas para las personas más afectadas. Por lo cual, el trabajo territorial vigente en la pandemia ha redireccionado algunas acciones para sostener los primeros malestares y dudas que se expresaron en los barrios.

Dicho esto, importa poner de relieve la respuesta que lograron desplegar los territorios para potenciar la red de autogestión, toda vez que las asambleas gestaron comisiones de trabajo para cubrir las necesidades surgidas con la pandemia. La difusión de información inicial sobre la COVID-19 fue una etapa fundamental para compartir con las/os/es vecinas/os/es. El apoyo psicoemocional también formó parte de algunas iniciativas de la comunidad para cuidarse mutuamente. Así pues, la respuesta comunitaria se daba en función de las necesidades expresadas por las/os/es vecinas/os/es, y con la solidaridad necesaria en tiempos de emergencia.

Cabe destacar que para las organizaciones hay una diversidad de criterios para priorizar sus acciones. Dentro de estos se encuentra el criterio que da prioridad a los grupos de personas que, por su condición de salud o estado de necesidad, requieren de apoyos comunitarios urgentes (...) en la conducción de los apoyos, muestra que las iniciativas comunitarias se generan en base a una detección de necesidades sentidas por la comunidad, que recogen de los grupos o contextos de vida en el territorio. (Universidad de Chile, *et al.* 2020)

El trabajo territorial organizativo de base ha dado respuesta a la necesidad de alimentación en los sectores donde se manifiestan viejas y nuevas expresiones de pobreza, que proliferan en ciertos barrios del centro de la capital, producto de la migración. La organización popular, desde la irrupción de las asambleas territoriales, constituye parte de la coyuntura, entendida como una situación concreta configurada por cuadros económicos, políticos e ideológicos (Bermudo 1975), que permitió configurar una respuesta de manera territorial. Lo particular del trabajo político reside en hacer frente al déficit de la política pública, plantea la crítica generalizada a los valores del modelo neoliberal, con una apelación común a la justicia social, la solidaridad y la dignidad.

Los territorios se enfrentan a una situación compleja que requiere una intervención universal, pero que asume una acción local y comunitaria.

Frente a esto, el germen organizativo sacó a relucir la memoria histórica y la solidaridad puesta en marcha en acciones que aglutinaron a las/os/es pobladores de sectores populares. Por eso la coyuntura ha sido crucial para ampliar la respuesta autogestionada y la red de apoyo entre asambleas que han intercambiado prácticas de organización y gestión, sobre todo en las ollas comunes, en el momento más crítico de la pandemia cuando se denunciaba el hambre.

La organización de ollas comunes ha permitido asegurar el alimento de las poblaciones más vulnerables. Esta actividad comprende una secuencia de acciones, desde la recolección y acopio de alimentos y mercadería, la creación de bancos de alimentos, la sanitización y clasificación de los productos para la elaboración y distribución de canastas solidarias o para destinarlos a las ollas comunes. Junto con ello, también se da a conocer la magnitud de los apoyos (Universidad de Chile, *et al.* 2020).

Esto expresa la capacidad de las redes para responder a la pandemia, lo cual posibilitó que el trabajo territorial haya tenido que reterritorializar su acción, con acciones de carácter urgente y con potencias creativas vitales, dentro de los mismos territorios (Rolnik 2019). Así, las motivaciones de la revuelta se actualizaron con la urgencia de cubrir las demandas de salud, de alimentos y de cuidados. De este modo, hay un poder constituyente del cual se desprende el objeto de intervenir (Lorey 2016), un poder que ha sido el origen de la idea de la asamblea constituyente de base para transformar las condiciones materiales de la realidad, que reproducen el individualismo y la subjetividad neoliberal tan arraigada en el inconsciente (Rolnik 2019). Surgen “nuevas formas de subjetivación capaces de eludir las formas neoliberales de dominación y que permiten nuevas prácticas de composición resistente y de poder constituyente” (Lorey 2016 112).

Lo anterior, implica reflexionar sobre el para qué necesitamos una red de trabajo territorial que atienda a las necesidades locales, así como por qué es importante conocernos entre las/los/les vecinas/os/es en un contexto de fragilidad y precariedad de la vida, donde los cuidados se ponen en el centro de esta.

1. Asambleas y micropolítica

Siguiendo con la temática del trabajo territorial, parece necesario señalar que las asambleas encarnan la posibilidad de articular la respuesta comunitaria y el funcionamiento acorde con una micropolítica.

Cabe señalar que “una asamblea no es equiparable a un orden social o político, aunque puede prefigurar el tipo de sociedad o de orden político

en el que queremos vivir” (Butler 2020, 27). Este aspecto, en cierta medida utópico de un anhelo de vida más vivible, imbrica con la posibilidad de pensar otras formas de co-existencia que implican una transformación de las formas de vida convencionales.

En relación con lo anterior, los territorios organizados han respondido con solidaridad en la lucha por la libertad de los/as presos/as políticos/as de la revuelta, prestando apoyo a las familias afectadas por las medidas represivas y la violencia del Estado. Cabe destacar el papel clave de la Coordinadora por la Libertad de lxs Prisonerxs Politicxs, 18 de Octubre, en cuanto al asesoramiento judicial y acopio de alimentos para los/as presos/as políticos/as. La articulación de esta coordinadora con distintas asambleas territoriales de Santiago ha permitido sensibilizar a la población sobre las injusticias, y contra la criminalización de la protesta. En este ámbito, la agitación y propaganda por parte de las distintas asambleas ha sido fundamental para generar opinión pública por el indulto a los/as presos/as de la revuelta y contra la impunidad en el contexto de la redacción de la nueva Constitución.

Esto posiciona a las asambleas como espacios para el apoyo mutuo y para la producción de intersubjetividad, en tanto “nadie puede exigir una movilización o asamblea libre sin moverse y reunirse junto con otras personas” (Butler 2017, 76). En este sentido, “la acción humana depende de toda clase de apoyos, ya que siempre es una acción apoyada” (Butler 2017, 77). Precisamente el apoyo está basado en las sintonías entre sujetos que pretenden acabar con las injusticias sociales del modelo neoliberal, lo cual requiere una dimensión micropolítica de funcionamiento, es decir, una manera de crear relaciones colectivas sintientes, singularizadas, sintonizadas y solidarias, en un esfuerzo de relatar el intento por comprender la experiencia colectiva (Vercauteren, Crabbé y Muller 2010).

En las asambleas es posible incorporar la micropolítica por la proximidad existente, que entronca con posibilidades de agenciamientos, de interacciones cotidianas no subsumidas en los marcos institucionales formales, estatales. Estos rasgos obedecen a una manera autónoma de afrontar el periodo de crisis social, gatillado con la revuelta social, que mostró la fractura social y las desigualdades acrecentadas y profundizadas sin disimulo con la propagación de la COVID-19, que expuso las dificultades económicas con las que la población sostiene la vida a través del endeudamiento, soportando la explotación, y con salarios insuficientes para el nivel de vida imperante. Esta asfixia que lleva al límite la vida neoliberal encuentra alguna manera de transformación en la denuncia y

en la micropolítica, que implica reasumir la responsabilidad ética ante la vida, en el terreno de las relaciones, desde las más íntimas a las más distantes y donde los efectos en cualquier gesto tienen una dirección colectiva (Rolnik 2019).

Lo que mueve a las asambleas como agentes potenciales con intenciones de potenciar la vida es la construcción de algo común (Rolnik 2019). Desde la micropolítica, los mueve la voluntad de perseverancia que se manifiesta como un impulso de anunciar mundos por venir (Rolnik 2019). Esto permite que las asambleas puedan movilizar a otros agentes y gestar alianzas que apoyen acciones conjuntas, porque la micropolítica es efectuada desde la base social que expresa demandas sociales reales y vinculantes para mejorar las condiciones de vida, en un contexto donde el tono, los afectos, las sintonías que median los conflictos son cruciales para generar potencias creativas y cambios.

La respuesta comunitaria a la pandemia ha sido efecto de estos enlaces y agenciamientos, para hacer frente a la existencia precaria cuando las medidas de la macropolítica no han estado a la altura de dar respuestas a la crisis. Frente a esto, la importancia de lo micro reside en los soportes de la organización que se vivencia en un sentido cualitativo, transformador y con más posibilidades de incidencia. “Así, pues, lo que aquí nos importa es pensar ese ‘sea’ de la micropolítica, su singularidad, prendida en agenciamientos de poder y prácticas de libertades” (Vercauteren, Crabbé, Muller 2010, 143).

Algunas asambleas territoriales albergan en la micropolítica la posibilidad de agenciar y articular un potencial democrático radical que crea una manera singular de pensar la vida, un tipo de sociedad o de orden político contrario al modelo económico neoliberal y a la violencia (Butler 2020, 27). Dicho esto, las asambleas son espacios propicios para la micropolítica, en la medida en que “emerge del encuentro con la gente, una relación que transforma a las personas a las que une y anima a un tiempo” (Butler 2020, 27).

Asimismo, los movimientos sociales más visibles en la revuelta social y en los territorios organizados, se agencian con las asambleas en la lucha para terminar con las formas de vidas explotadas, consumistas y asfixiadas por el capital. Enfrentar dichas cuestiones es complejo y plantea un cambio individual que también es colectivo, pero que implica un desplazamiento de hábitos individualistas y costumbres profundamente arraigadas por el modelo neoliberal, que en su ideología ha llegado a residir en un inconsciente neoliberal (Rolnik 2019). Hay un gran trabajo y esfuerzo que cada quien desde su individualidad debe hacer para desneoliberalizarse y contribuir a

la transformación del modelo imperante. Esto toca directamente la esfera de la subjetividad, lugar donde hay que revisar qué replicamos del modelo y en qué medida es posible mediante la construcción colectiva de valores, agencias y afectos, crear y sintonizar otras maneras de vivir que no sean las hegemónicas. En este sentido, aprehender de la micropolítica posibilita construir otras formas de co-existencia menos verticales y menos jerárquicas, que suponen un horizonte o brújula ética (Rolnik 2019) para las asambleas y la vida en los territorios.

Nos es preciso promover nuevas formas de subjetividad rechazando el tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante siglos. Y éstas se construyen no a golpe de buena voluntad, que es una forma más del poder moderno, sino a partir de un arte de hacer, es decir, de artificios que obliguen a tener en cuenta en nuestras prácticas colectivas el carácter inmanente de las modalidades de ejercicio del poder, la manera en la que éstas fabrican nuestros cuerpos y nuestras formas de pensar, y que nos empujen, al mismo tiempo, a buscar nuevas formas de relacionarnos con nosotros mismos y de actuar juntos. (Vercauteren, Crabbé y Muller 2010, 143)

El desafío es enorme y las energías que movilizan las asambleas también. Por eso, para mantener las dinámicas de apoyo se requiere instaurar relaciones de interdependencia, con tal de continuar dando respuesta a los problemas sociales, ya no desde el individualismo, y el egoísmo. Una interdependencia entre las personas que sea asumible para la vida es al mismo tiempo la condición de nuestro autogobierno (Butler 2017). En este aspecto, es crucial la organización en asambleas y cordones territoriales que aglutinan a diversas asambleas, las cuales en los distintos territorios han dado respuesta a la pandemia con ollas comunes, acopios y cuidados, evidenciando que para sostener la vida no podemos estar *nunca más solos ni solas*.

2. Inmunidad y comunidad

La relación entre inmunidad y comunidad se presenta en un nivel antagónico y agónico, a pesar de que ambos términos comparten la misma raíz etimológica.

Digamos que la *immunitas*, o, en su formulación latina *immunitas*, resulta el contrario, el reverso, de la *communitas*. Ambos vocablos derivan del término *munus*, que significa “don”, “deber”, “obligación”, pero uno de ellos, la *communitas*, lo hace en sentido afirmativo, mientras que el otro, la *immunitas*, en sentido negativo. (Esposito 2009, 111)

La paradoja se plantea cuando dichos términos son parte de la respuesta a la crisis social y sanitaria, por lo que más allá de las distinciones teóricas, la realidad muestra que no es posible considerarlos como excluyentes, sino como dos caras de la misma moneda, pues comparten la preocupación por la vida y la muerte.

Como ya se ha expuesto, las acciones comunitarias han tenido una vital participación en el contexto de la pandemia actual. Para ello, han tenido que cumplir con los criterios sanitarios mínimos, evitando el contagio de la COVID-19. De hecho, el trabajo territorial ha sostenido a los sujetos, grupos y familias más afectadas por la crisis, protegiendo a estas de la vulnerabilidad y de la urgencia de subsistencia.

En el discurso institucional se aboga por la inmunidad, y el distanciamiento social. Estos aspectos, que constituyen el dispositivo inmunitario, han generado un declive en el lazo de las personas con la comunidad. De ahí la tensión que cabe traer a colación para analizar esta coyuntura, a saber, la relación entre inmunidad y comunidad que ha operado para abordar los efectos de la pandemia.

Desde el punto de vista de la inmunización, la comunidad es un lugar de riesgo que pone en peligro a los sujetos, por lo tanto, esta debe restringir sus actividades y no realizar los intercambios que la caracterizan (Esposito 2009). Así pues, la comunidad se ha visto imposibilitada para actuar, incluso ha sido reprimida y violentada por fuerzas policiales que han irrumpido, por ejemplo, en las ollas comunes por no cumplir con el distanciamiento social, malogrando la comida que debía ser repartida. Muchas ollas comunes fueron destruidas en uno de los momentos más apremiantes, cuando las poblaciones de Santiago denunciaban la falta de recursos para costear el alimento. Esta situación concreta expresa el antagonismo entre el discurso que promueve la inmunidad respecto a la comunidad.

Lo que acaba de exponerse plantea un análisis que pretende demostrar que la inmunidad entendida desde un discurso biomédico entraña un análisis biopolítico, que aquí no abordaremos en profundidad. Sin embargo, es preciso considerar que, en el contexto de la COVID-19, el lenguaje biomédico se impregnó en la vida cotidiana apelando a la inmunización de la sociedad, que somete a la corporalidad a cumplir determinadas obligaciones y prohibiciones para asegurar la vida de los individuos, y así controlar la pandemia. Cabe señalar que,

[...] en el lenguaje biomédico, se entiende por inmunidad una forma de exención, de protección, frente a una enfermedad infecciosa, mientras

que en el léxico político representa una suerte de salvaguardia, que coloca a alguien en situación de ser intocable por la ley común. En ambos casos, la inmunización se refiere a una situación particular que coloca a alguien a salvo de riesgos a los que, en cambio, sí está sometida la comunidad. (Esposito 2009, 110)

44

El dispositivo que exonera a los sujetos de contraer la enfermedad remite a una cuestión inmunitaria central para abordar la pandemia. En este sentido, la inmunización tiene la pretensión de normalización, cuyo registro operativo lo podemos rastrear en el descubrimiento del síndrome de inmunodeficiencia adquirido (SIDA) (Esposito 2009), momento a partir del cual la sujeción ha operado mediante “normas precisas no sólo de carácter higiénico-sanitario de la experiencia individual y colectiva” (Esposito 2009, 112).

En relación con lo anterior, la inmunidad despliega su carácter ideológico de normalización que, si bien es anterior a la pandemia actual, ha cobrado fuerza y materialidad, afectando de manera explícita las relaciones sociales de ciertos grupos en favor de la protección del contagio y dejando más vulnerables a quienes no pueden quedar exonerados. Esto explica que los sujetos que pueden ser inmunizados contribuyen al control de la pandemia. “Lo importante parece ser impedir un exceso de circulación y, con ello, de potencial contaminación” (Esposito 2009, 114). De ahí que la inmunidad debe ser desentrañada por dejar desprovista de cuidados a quienes no acceden a las condiciones materiales para quedar inmunes, en la medida en que las posibilidades de efectuar el confinamiento aluden al disfrute de ciertos privilegios.

Así pues, detrás de ciertos sujetos inmunes, hay grupos oprimidos por la estructura del modelo neoliberal. Y es con estos últimos que la comunidad asume un papel fundamental para el cuidado de la vida, es decir, con quienes no importan para dicho modelo. Esto es así porque la inmunidad promueve un tipo de sociedad que teme al otro, una sociedad solipsista de sujetos autosuficientes, donde cada quien puede salvarse individualmente, es decir, tiene la misma lógica del neoliberalismo y del capitalismo global. De igual manera, la política estatal en relación con la inmunidad opera blindando fronteras (Esposito 2009), atrincherando la libertad a la vida privada y al aislamiento, lo que expone que no todas las vidas son inmunes.

En la coyuntura actual, la desigualdad del dispositivo inmunitario se expresa cuando los grupos más vulnerables no tienen un espacio físico para confinarse, puesto que habitan en condiciones de hacinamiento y han tenido

que romper el confinamiento para salir a trabajar y obtener sustento. En este contexto, en la comunidad los sujetos encuentran prestaciones y comida, siendo así un soporte para la crisis, y por lo tanto —en contravía del modelo instaurado— el lugar de protección y cuidado de la vida.

Los miembros de la comunidad se caracterizan por esta obligación de donación, por esta ley de cuidado frente al otro, la inmunidad implica en cambio, la exención o la derogación de tales condiciones: es inmune aquel que está a salvo de obligaciones y peligros que afectan al resto. (Esposito 2009, III)

De esta forma, es posible advertir que la comunidad alberga en su concepción el *ser-con*. Nancy se refiere a que la comunidad designa “una comunicación y un contagio sin los cuales no podría haber, de modo absolutamente general, ninguna presencia ni ningún mundo” (Nancy 2002, 29). En este sentido, el *co-*, tendría una co-pertenencia, aun si esta “pertenencia solo es la pertenencia al hecho del estar en común” (Nancy 2002, 30). El *co-* de la comunidad tiene co-razón para responder a los cuidados, a la precariedad y la vulnerabilidad que produce la inmunidad. La comunidad cuida la vida con la conciencia de que nos debemos a la co-existencia.

En este orden de ideas, la inmunización de la sociedad se impregna de una política de control y de sanidad, pero que no ha significado la efectividad de esta. Ejemplo de lo anterior es la campaña de vacunación que el gobierno de Chile ha impulsado, la cual no ha detenido el alza de los contagios, sin llegar a garantizar la inmunidad.⁵

Por otra parte, el resguardo de la inmunidad —para quienes pueden tenerlo—, comporta un peligro para la salud psíquica, mental y emocional. En este sentido, la inmunización es un arma de doble filo, y se presenta como una amenaza a la salud emocional y mental, en tanto que el encierro es como una medida que corta el lazo social necesario para sobrellevar estados dolientes. Esto da cuenta de la importancia de la comunidad para enfrentar los malestares que el sistema atribuye a causas individuales, ya que una vez que el mal-estar se colectiviza se abren posibilidades de agencias, potencias y cuidados para vivir la co-existencia.

5 “El hecho de que Chile esté en la delantera a nivel regional en la vacunación en un momento en el que vuelven a aumentar los casos, no solo ha llevado a las autoridades a decretar nuevas cuarentenas, también ha llevado a muchos a cuestionarse cómo es posible que esto pase a pesar del beneficio prometido por las vacunas” Lo anterior se explica porque “[...] si bien Chile ha vacunado a un 20 % de la población con la primera dosis, menos del 5% ha recibido dos dosis de la vacuna y está efectivamente inmunizado”. Véase BBC News 2021.

Conclusiones

La actual crisis sanitaria ha afectado nuestras libertades sociales y ha modificado aspectos de la individualidad para prevenir el contagio de la COVID-19. Para evitar esto último, los lazos sociales han tenido que recluirse a la virtualidad en línea. Gracias a la tecnología, muchas asambleas han sostenido el trabajo territorial y han organizado el cuidado, con tal de apoyar situaciones críticas y urgentes.

Si bien para la revuelta la pandemia ha implicado un retroceso de la organización social en los territorios, ha sido un motivo para mantener activas las redes de apoyo y solidaridad en el contexto de la crisis social y sanitaria. Por lo que la respuesta comunitaria ha sido efectiva en gran medida gracias al tejido social que se gestó con el estallido social del 18 de octubre. En este sentido, hay que considerar que la micropolítica de los afectos, que sintoniza con lo que está por nacer, precisa una relación con la macropolítica, no solo por el ritmo que marcan las instituciones sociales vinculadas con los territorios, sino porque la contingencia que incide en el trabajo territorial está conectada con demandas de base que necesitan instituirse, y que permitirán movilizar los cambios estructurales.

En relación con los desafíos que trajo la pandemia para las asambleas, se evidencia la urgencia por sostener la lucha contra los abusos del modelo económico neoliberal a través de la solidaridad con las personas más afectadas. Ello ha sido vital para no empeorar las condiciones de vida de quienes no pueden confinarse, es decir, la organización territorial ha contrarrestado el dispositivo inmunitario, que excluye de la inmunidad a quienes dependen de redes de apoyo colectivas para sostener la vida.

Ahora bien, con respecto a la relación entre inmunidad y comunidad, la distinción teórica presenta elementos importantes para analizar la pandemia desde el enfoque de la micropolítica, con el cual las asambleas han replegado sus acciones en la crisis contra los efectos de la desigualdad social. En este sentido, considerar la inmunización de los sistemas sociales y de la vida en general, implica retomar la relación biopolítica y poner de relieve los efectos del sistema económico y político de orden mundial con respecto a situaciones de escasez y vulnerabilidad.

La tensión entre inmunidad y comunidad ha permitido tener en cuenta que el dispositivo inmunitario fomenta el miedo a lo extraño y el desprecio a los grupos oprimidos, por ello, los conflictos que la pandemia ha generado exigen encararlos desde la micropolítica para la transformación social de las desigualdades que se dan a nivel territorial; sin embargo, el desafío también

es vincular las demandas de la población con las instituciones y políticas sociales, generando espacios de participación y democratización. Ello precisa mantener vivo el espíritu de la revuelta social, así como valorar el trabajo territorial y las asambleas vinculadas desde sintonías y potencias creativas que buscan la dignidad humana. Hoy es vital relevar la respuesta comunitaria a la pandemia COVID-19, no solo para promover los cambios desde la base social, sino para defender la interdependencia y la importancia de los cuidados mutuos, lo que plantea considerar la vida de la comunidad como parte de la lucha de los territorios organizados en la crisis social y sanitaria. Para finalizar, es preciso señalar que uno de los retos de la movilización es instituir las demandas sociales en la actual Convención Constituyente. En este sentido, la legitimidad del proceso se debe al reconocimiento de la efectiva participación de las bases sociales, asambleas territoriales y nuevos actores sociales no afiliados a la vieja política; para la exigibilidad de los derechos que se han visto vulnerados en la crisis, desde el estallido social hasta la pandemia, lo cual implica admitir un vínculo inexorable entre demandas instituyentes de base y políticas públicas que promuevan la justicia social. Ante lo cual, se requieren caminos múltiples, disponibilidades a estrechar puentes entre el gobierno local y la autogestión territorial, para impulsar procesos de sinergia y potencias creativas entre distintos actores políticos, sociales, comunales y territoriales.

Referencias bibliográficas

- Bermudo, José Manuel. 1975. *El concepto de praxis en el joven Marx*. Barcelona: Ediciones península.
- Butler, Judith. 2020. *Sin miedo. Formas de resistencia a la violencia de hoy*. Madrid: Taurus.
- . 2017. *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una esfera performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós.
- Espósito, Roberto. 2009. *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Barcelona: Herder.
- Garcés, Mario. 2020. *Estallido social y un Nueva Constitución para Chile*. Santiago: LOM Ediciones.
- Lorey, Isabell. 2016. *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Nancy, Jean Luc. 2002. *La comunidad enfrentada*. Buenos Aires: La Cebra.
- Rolnik, Suely. 2019. *Esferas de la insurrección: Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires: Tinta limón.
- Vercauteren, David, Olivier Crabbé y Thierry Muller. 2010. *Micropolíticas de los grupos. Para una ecología de las prácticas colectivas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Referencias en línea

- BBC News. 2021. "Coronavirus en Chile: cómo se explica que pese a la buena vacunación tenga la tasa de contagio más alta desde el peor momento de la pandemia". <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56261426> (11 de marzo del 2021).
- Gilbert, Abel. 2021. "Piñera cesa al ministro de Salud de Chile por su mala gestión de la pandemia". <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20200614/chile-cambia-ministro-de-salud-por-supuesto-ocultamiento-de-datos-sobre-los-muertos-por-covid-19-7998742> (11 de marzo del 2021)
- Prensa Presidencia. 2020. "Presidente Piñera recibe cargamento de ventiladores mecánicos y equipos de oxigenoterapia para atender a pacientes con COVID-19". <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=152090> (2 de junio del 2020).
- Universidad de Chile, Universidad de Santiago, Universidad de Valparaíso, Universidad de Concepción y Universidad de la Frontera. 2020. *Consulta ciudadana. Respuesta comunitaria a la pandemia COVID-19*. <http://www.saludpublica.uchile.cl/extension/presentacion/165664/consulta-ciudadana-respuesta-comunitaria-a-la-pandemia> (2 de junio del 2020).

